



Actas

14º Congreso Mundial
de Semiótica: Trayectorias

Buenos Aires

Septiembre 2019

International Association for Semiotic Studies (IASS/AIS)

Tomo 6

Espacialidades y Ritualizaciones

Coordinador

José Luis Caivano



IASS-AIS
International Association for Semiotic Studies
Asociación Internacional de Semiótica
Asociación Argentina de Semiótica
Internationale Vereinigung für Semiotik



ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE SEMIÓTICA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LAS ARTES



CRÍTICA
DE ARTES

Proceedings of the 14th World Congress of the International
Association for Semiotic Studies (IASS/AIS)



Actas

14º Congreso Mundial
de Semiótica: Trayectorias

Buenos Aires

Septiembre 2019

International Association for Semiotic Studies (IASS/AIS)

Tomo 6

Espacialidades y ritualizaciones

Coordinador

José Luis Caivano

Área Transdepartamental de Crítica de Artes
Actas Buenos Aires. 14º Congreso Mundial de Semiótica : trayectorias : Proceedings of the 14th World Congress of the International Association for Semiotic Studies-IASS/AIS : tomo 6 : espacialidades y ritualizaciones / editado por Rolando Martínez Mendoza ; José Luis Petris ; prólogo de José Luis Caivano . - 1a ed edición multilingüe. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Libros de Crítica. Área Transdepartamental de Crítica de Artes, 2020.
Libro digital, PDF

Edición multilingüe: Alemán ; Español ; Francés ; Inglés.
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-47805-5-3

1. Semiótica. 2. Semiótica. 3. Rituales. I. Martínez Mendoza, Rolando, ed. II. Petris, José Luis, ed. III. Caivano, José Luis, prolog. IV. Título.
CDD 401.41

***Actas Buenos Aires. 14º Congreso Mundial de Semiótica:
Trayectorias. Trajectoires. Flugbahnen.***

**Asociación Argentina de Semiótica y Área Transdepartamental de
Crítica de Artes de la Universidad Nacional de las Artes, Buenos
Aires, Argentina.**

**Proceedings of the 14th World Congress of the International
Association for Semiotic Studies (IASS/AIS)**

Buenos Aires, 9 al 13 de septiembre de 2019.

Tomo 6

ISSN 2414-6862

e-ISBN de la obra completa: 978-987-47805-0-8

e-ISBN del Tomo 6: 978-987-47805-5-3

DOI: 10.24308/IASS-2019-6

© IASS Publications & Libros de Crítica, noviembre 2020

Editores Generales José Luis Petris y Rolando Martínez Mendoza

Editores Marina Locatelli y Julián Tonelli

Diseño Andrea Moratti

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación debe ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación ni transmitida bajo ninguna forma ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, de fotocopiado, grabación o cualquier otro medio, sin el permiso de los editores.

Los editores rechazan cualquier responsabilidad en caso de declaraciones falsas o erróneas de los autores, contenido plagiado y uso no autorizado de material con derechos de autor.

Imagen utilizada para la tapa: *Sin pan y sin trabajo*, Ernesto de la Cárcova, 1894.

ÍNDICE

Presentación. <i>José Luis Caivano</i>	13
Poetic Symbols of Unlimited Time. <i>Richard Trim</i>	17
Fundamentos semióticos, ontológicos y cognitivos para una teoría semiótica del espacio geográfico: aportes de una tesis doctoral. <i>Emilas Darlene Carmen Lebus</i>	29
Significaciones y acción semiotécnica en los procesos productivos agrarios del nordeste santafesino en el escenario del norte grande argentino. Tendencias y contextos de sentido. <i>Emilas Darlene Carmen Lebus</i>	41
Discurso jurídico de la planeación del territorio en Colombia. Análisis semio-discursivo: estudio de caso <i>Lucila Reyes Sarmiento. Camilo Alejandro Rodríguez Flechas</i>	53
Apuesta analítico transdisciplinaria frente a la hibridación de las amenazas en la frontera colombo-ecuatoriana en clave prospectiva. <i>María Fernanda Noboa González</i>	65
El suelo es lava: representación de los fenómenos volcánicos en relatos audiovisuales. <i>Ignacio Dobrée y Ailén Spera</i>	77
“Santander ayer y hoy, memorias del patrimonio”, una experiencia crossmedia del entorno físico al digital. <i>Norberto Fabián Díaz Duarte y Carolina Raigosa Díaz</i>	89
El acto de la representación visual museal como puente entre el conocimiento sociológico y el soporte semiótico <i>Sebastián Chávez Hernández</i>	99
Aproximación al campo de intertextos en la obra de Tomás Saraceno. <i>María Rosa More</i>	111
Las culturas de los <i>pixadores</i> y de los <i>escritores</i> de <i>graffiti</i> <i>Marco Tulio Pedroza Amarillas</i>	123
Mapas, cidades, muros: impressões do/no espaço <i>Kati Caetano y Adriana Tulio Baggio</i>	141

Cultural Landscape As Metaphor. <i>Olga Lavrenova</i>	153
A Semiotic Journey Through the Concept of Trajectory in Latour's Theory. <i>Giacomo Festi</i>	165
Transculturalidad e identidad en la Mesoamérica contemporánea. <i>Horacio Mendizábal García</i>	177
A Semiotic and Geographical Approach to Monuments. An Analysis of the Multiple Meanings of Monuments in Tallinn, Estonia. <i>Federico Bellentani</i>	189
Space, Power and Inter-semiotic Translation: The Symbolism of Rome and the Fascist Regime. <i>Pierluigi Cervelli</i>	203
La itinerancia pública y efímera como modelo de representación popular y potenciadora en la performance cultural y política de los festejos del Bicentenario. <i>Daniela Lieban</i>	213
La semiótica de los himnos patrios y su incidencia en la configuración de la mentalidad colectiva. <i>Julio César Rivera Dávalos</i>	225
La nostalgia del sexo feliz o reflexiones sobre la noche de la nostalgia en Uruguay. <i>Claudia Mera Rodríguez</i>	235
La santidad como una forma de vida y la figura de Santa Gianna Beretta Molla. <i>Jenny Ponzo</i>	247
James The Apostle Icon: Trajectories in Hispanic Literature (12 TH -16 TH Centuries). <i>Lidia Raquel Miranda</i>	256
Semiotic Interpretations of the Square and the Circle in Religious Cultural Heritage. <i>Hee Sook Lee-Niinoja</i>	269
Semiotics and Aesthetics as a Discourse on Architecture Case Study: Minimalism in Architecture. <i>Dragana Vasilski</i>	283
Inter-semiotic Approach to Texts-Images of Food Sealer Zipper Bags. <i>Hee Sook Lee-Niinoja</i>	299
The Esthetic Transformation of the Bubble Tea: From East to West. <i>Rafael G. Lenzi</i>	313

At the Crossroad of Biosimulation and Design: Novel Codes in
Bi-Modal Representation of Blood Flow.

Dolores A. Steinman, David A. Steinman 327

Índice general de las Actas 337



Significaciones y acción semiotécnica en los procesos productivos agrarios del nordeste santafesino en el escenario del norte grande argentino. Tendencias y contextos de sentido

DOI: 10.24308/IASS-2019-6-004

Emilas Darlene Carmen Lebus

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

emilaslebus@gmail.com

1. Presentación sumaria

Este artículo se desprende de mi tesis doctoral (2018) desarrollada en el marco del Doctorado en Ciencias Cognitivas de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. La misma trata sobre la *semiótica del espacio geográfico* partiendo de la *significación de la “acción técnica”* en los procesos productivos agrarios, en distintos rubros analizados.

El objetivo central de este artículo es mostrar que la acción técnica que sostiene estos procesos productivos está revestida de significación, y que ésta refiere, en un nivel inferencial más elevado, a la *semiosis del espacio geográfico* como una totalidad de sentido que integra la espacialidad, los procesos socioeconómicos y las pautas culturales históricamente construidas por los distintos agentes y comunidades agrarias productoras.

Esta indagación permitió descubrir que la técnica constituye una *acción semiotécnica*. Su análisis nos sitúa en el enfoque de los sistemas complejos para captarla como fenómeno semiótico, comunicacional y cognitivo.

Los conceptos claves para comprender este abordaje son: significaciones, acción semiotécnica, procesos agrarios, formaciones geográficas, nordeste santafesino, Argentina.

2. Aclaraciones conceptuales y metodológicas

En este artículo trato los procesos productivos agrarios *interrogados desde la mirada semiótico-cognitiva*, en distintos rubros analizados en la investigación citada, tomando como referencia el nordeste santafesino por ser

un área geográfica “ilustrativa” de las transformaciones socio-espaciales en los escenarios rurales tras la irrupción del cambio tecnológico en los sistemas agrarios, que en Argentina se inicia desde fines de 1990 y se acentúa de ahí en más debido a la introducción de especies transgénicas, siembra directa y agroquímicos. En este estudio he comparado casos locales con otras realidades agrarias del nordeste y norteño argentino (o Norte Grande) donde más ha impactado la expansión de la frontera agraria en escenarios rurales periféricos. Este proceso implicó un cambio de paradigma en el *modo de producir alimentos*, basado en las tecnologías de punta; si bien se inició en la agricultura, rápidamente su lógica fue alcanzando otros rubros agrarios (ej. ganadería), provocando cambios radicales en el tejido socio-productivo y fuerte impacto social y ambiental.

El *corpus* de la información analizada buscó generar datos de segundo nivel (semióticos), inferidos de entrevistas, visitas a establecimientos agropecuarios, observación y confrontación de las prácticas productivas, recuperando la *mirada narratológica de los propios sujetos* (productores y otros agentes agrarios) y el *análisis de la acción* (semiosis indiciales expresadas en los territorios). Para ello se tomó en cuenta los conceptos desarrollados en Peirce (1988, 1988a), el enfoque del signo en Parret (1983) y la metodología del análisis semiótico según Magariños de Morentin (1983), entre otros aportes desde los cuales se llevó la indagación al campo tecnológico y geográfico. A su vez, las ideas basales desde las ciencias cognitivas se cimentan en los trabajos de Samaja (2007), Clark (1999) y Pozo (2001).

3. Tendencias de la operatoria técnica en los procesos agrarios

Se pueden identificar dos *tendencias* bien marcadas, reconocibles en los casos considerados ilustrativos de la operatoria técnica en cada *tipo* de proceso productivo agrario estudiado. A tal fin, se consideró la agricultura, la ganadería (de carne y leche), la producción de granja (avícola y porcina), citrícola, hortícola y apícola (en particular la cría de abejas reinas), y varias actividades agrarias diversas (algunas ligadas a lo artesanal –como la elaboración de quesos, cestería, cerámica y tejidos–), la fruticultura y la vitivinicultura.

Por un lado, destaco una tendencia que llamo *dominante y expansiva*. “Dominante” por la fuerza (material y simbólica) con que se impone, incorporando bajo su lógica las prácticas productivas e incitando al cambio tecnológico al presentarse como “*la* tecnología que se “impone” y que es preciso “adoptar” para seguir siendo parte del “sistema”. En esta línea, los rubros más destacados son la agricultura (de granos y oleaginosas a gran escala) y la ganadería (bovina), pero también la vitivinicultura altamente tecnificada (las grandes bodegas que tienen extensos viñedos e industrialización a gran escala –como en Cafayate, Salta–), y también la producción aviar y la porcina.

A su vez, esta tendencia es “expansiva” porque, para realizarse como sistema y modo productivo hegémónico (el agronegocio), busca acaparar más territorios, más recursos (suelo y agua), lograr condiciones favorables (ej. normativas del Estado: legislaciones, prebendas o beneficios de los gobiernos de turno), e incluso, maniobrar mediante estrategias empresarias –siguiendo una lógica financiera y el control de los últimos eslabones de las cadenas de valor– para optimizar su rentabilidad en los circuitos exportadores. Este carácter expansivo genera *concentración* y menos agentes productivos “en juego” en los escenarios rurales (Figura 1), cuya contracara es un fenómeno de *dispersión* con varias aristas: desplazamiento de otros productores (medianos, pequeños y campesinos), con situaciones extremas hasta su expulsión de los escenarios agrarios, su emigración a las ciudades y retracción de la mano de obra rural a favor de la expansión de la tecnología dominante, cada vez más sofisticada y automatizada (Figura 2).



Figura 1. Lotes cultivados con trigo en el nordeste santafesino: concentración de tierras para hacer agricultura de escala. Foto: Emilas Lebus.



Figura 2. Ganadería de feedlot (engorde de animales en encierro) en el nordeste santafesino. Foto: Emilas Lebus.

Estas modificaciones implican cambios en el *proceso productivo* y en todo el *sistema productivo*. Se pudo comprobar que esta *operatoria técnica* está *replegada en los procedimientos* de las tecnologías probadas experimentalmente en sus resultados específicos. Pero tal operatoria *dominante* que se realiza *ensimismada* sobre sus propios procedimientos que establecen su lógica, no tiene en cuenta los vínculos profundos con la naturaleza, los ecosistemas, las *formaciones geográficas* que, a su vez, son resultantes de un proceso constructivo en el tiempo; así ciertas características de la apropiación productiva social del espacio (y sus usos territoriales) son modificadas debido a tales tecnologías. Esto se puede constatar en la tendencia de los grandes agentes a la concentración de tierras para incrementar sus unidades productivas (hacer una producción de escala) a expensas de muchos pequeños productores, campesinos y minifundistas, provocando así un quiebre en la *estructura social agraria* que sostuvo, por décadas, la ocupación productiva del norte argentino.

Por otro lado, hay otra tendencia que denomino *integracionista, creativa y recreadora de la cultura local/regional*. Comprende una diversidad de producciones agrarias que buscan recuperar un cúmulo de signos y significados que no atañen a la operatoria técnica en sí, pero son aspectos “significativos” (de la cultura, su historia y su base geográfica) que se expresan en el producto resultante. Por ello, la *gramática* de este tipo de acción técnica reposa en *una lógica diferente*, que *integra* –en el proceso productivo– elementos del medio geográfico que sirven como herramientas (simples), materiales del entorno, pautas culturales, aprendizajes provenientes de la comunidad, estilos y quehaceres del pasado incorporados a las prácticas actuales. Además, es *creativa* porque con pocos y simples elementos (ej. con una pluma de ave se hace el traslarve en la crianza de abejas reinas en apicultura), y con escasos recursos disponibles pero *mucho ingenio* se diseñan artefactos (y procedimientos) que logran buenos resultados (productos que apuntan más a la calidad que a la cantidad), aunando así los ciclos naturales, la idiosincrasia de la región y un proceso productivo respetuoso del equilibrio ambiental (Figura 3).

Además, como esta tendencia busca recuperar desde sus lejanas raíces ancestrales el *ethos* originario de la comunidad de pertenencia y de la que derivan tales prácticas agrarias, puede considerársela como *recreadora de la cultura local/regional* (Figura 4). Así, en su proceder técnico se replican *sistemas simbólicos* como *constitutivos de esa lógica productiva*, no reconocibles a simple vista pues *están entramados a los procesos semiótico-cognitivos* que sostienen a esa acción técnica como parte de su lógica diferenciadora.

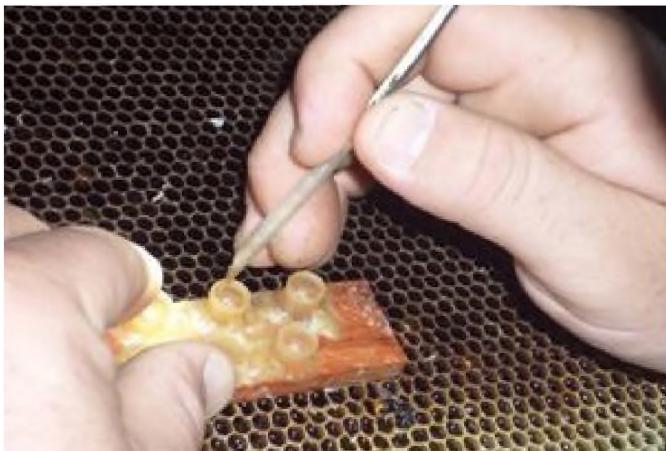


Figura 3. Momento del traslarve en la crianza de abejas reinas (apicultura) en Malabriga, nordeste santafesino. Foto: Emilia Lebus.



Figura 4. Producción de plantines hortícolas en Flor de Oro, nordeste santafesino. Máquina sembradora (de invención casera) e invernaderos con diseño creativo adaptado a las condiciones climáticas regionales. Fotos: Emilia Lebus.

4. Significaciones en los procesos productivos agrarios

Considerando los tres planos de análisis del signo (forma, existencia y necesidad lógica o ley), esta investigación focalizó la atención en el *plano de la existencia* (o *fundamento del signo*) en la obtención de datos semióticos primarios. Pero se buscó comprender este nivel de análisis pasando al plano de la ley o del pensamiento (o esfera del *interpretante*) pues éste proporciona los *contextos de sentido* de las significaciones en los procesos agrarios; plano que corresponde a la *terceridad* que permite comprender más cabalmente las relaciones lógicas (sígnicas) anteriores.

Ahora bien, situándonos en el 2º correlato del *fundamento semiótico* (hecho, existencia o actuación), los signos pueden presentarse como *íconos*

(ímágenes), *índices* (que proporcionan un indicio por cierta simetría –en la sustitución– entre el significante y el referente) y *símbolos* (signos como resultado de una convención, cuyo significado aceptado y/o actualizado en cierto contexto produce la *estabilidad del “valor”* en la sustitución sígnica).

Sin embargo, es en la clase de signo que se expresa como *argumento* donde hallamos el *contexto interpretativo más integrador*, pues el argumento nos sitúa en la *construcción de los discursos* que generan los *sistemas de interpretación* desde los cuales se confiere *sentido* a los demás signos. En efecto, cada una de las tendencias de la acción técnica en los procesos productivos agrarios –señaladas en el punto 3– tienen sus propios sistemas interpretantes desde los cuales se valida su lógica operatoria. Es decir, tales argumentos no sólo advienen como *signos-interpretantes*, sino que conforman las *esferas de sentido*, de comprensión, de los demás signos expresivos de dichas lógicas productivas.

La *información semiótica* obtenida implicó la *comparación*, la detección de “analogías” en los discursos (y semiosis icónicas e indiciales), pudiéndose así “inferir” *recurrencias de significados* que, *interpretadas en un determinado contexto* (en el ámbito pragmático de las “prácticas productivas” y, en un nivel más integrador, en la “formación geográfica” del espacio donde se realizan), permiten construir (también por inferencia) las *pautas* que sostienen las tendencias halladas.

Cabe detenernos, un momento, en aquella clase de signo llamado *decisigno* o *signo dicente*, cuya ubicación tipológica resulta de cruzar el 3º correlato de las clases de signos peirceanos (en el nivel de la ley o pensamiento) –por la importancia que en este estudio asumieron los signos-interpretantes– con el *plano de la existencia*. Esta clase de signo supone la actualización de la existencia del valor de sustitución; justamente por eso es decisigno. Nos interesa aquí por su relación con la praxiología porque toda *actuación/decisión* que confiere valor a un signo como “existencia de un valor de sustitución” (Magariños de Morentin 1983: 21) refiere a *un contexto existencial específico* de donde emana: la *praxis* o ámbito de protagonismo donde se actualizan tales signos. En el mundo actual, acicateado por acelerados cambios, esta clase de signos es interesante porque denota el papel de las *praxis* (existencias concretas) donde se validan o refutan como interpretantes de otros signos. Por ejemplo, un decisigno que permite *comprender* al “humo” (índice) en tanto “signo de fuego” [tomado como un “sustituto” que, efectivamente, alude a la destrucción que afecta a vastas extensiones territoriales del norte argentino] es el signo que asume *hoy día* como “valor” el acaparamiento de tierras y, a la par, considera al bosque (y todo lo que en él habita –especies animales y comunidades humanas, campesinos e indígenas–) como un obstáculo para tal concentración. Este signo dicente se comprende, a su vez, a partir del *argumento* que entroniza el modelo

hegemónico de agricultura como “el” *modelo productivo por excelencia*, que garantiza alta productividad y rentabilidad = mayores ingresos al país. En tal argumento subyace una lógica economicista de las prácticas productivas y una acción técnica unidireccional, coherente con esa lógica, basada en los logros científicos traducidos a las innovaciones tecnológicas de punta. Éstas, a su vez, actúan como indicios (*índice*) de la consolidación y expansión del modelo dominante [índice: signo que se pone –como existente concreto– en el lugar de algo (otro signo)]. Ejemplos evidentes son las máquinas inteligentes en lotes agrícolas, operatorias con pilotos automáticos, técnicos haciendo transferencia de embriones en animales, aves de corral criándose con mecanismos computarizados, drones captando datos de cultivos y transfiriéndolos a un *big data*... son indicios (o signos índice) de que la tendencia dominante está presente como *sistema* (no como meros artefactos aislados).

En cambio, pequeños productores haciendo sus vinos pateros, mujeres tejiendo sus alfombras según el saber-hacer heredado de madres y abuelas, hortelanos cultivando acelgas, zanahorias o lechugas con un artefacto simple tirado por un burro, un apicultor pintando cada abeja reina sobre su tórax con un color puntual según el año en que fue generada, o un operario que pasa todo el día podando cítricos, dándoles forma y sacando los gajos improductivos..., hablan, por el contrario, de otros decisignos que, a su vez, manifiestan otra tendencia en los modos de producir. Nuevamente, esto se comprende por referencia a un contexto más integrador, pues el decisigno, por ser tal, no arroja por sí (como interpretante), todavía, una comprensión cabal de su significado, sino sólo por referencia a otro signo *argumento* donde cobra pleno sentido. En este caso, ese argumento opera a partir de todo un trasfondo cultural, social, geográfico de referencia.

También es importante referirnos a la propiedad de “réplica” para todo signo que es un legisigno (valor de una forma posible de significación, por ejemplo, la “tierra” como medio de producción). Basándonos en Magariños de Morentin (1983), la réplica nos instala en el nivel de la percepción y reconocimiento del significante en un contexto determinado, donde adquiere cierta legalidad en virtud de su pertenencia a un “sistema”.

A mi criterio, esto permite entender por qué circulan determinados signos como legisigno, imponiéndose con una fuerza desbordante en los contextos macrosemióticos¹ (o grandes reservorios de signos y significados) que configuran las relaciones productivas en la tendencia dominante y expansiva: marcas, productos e insumos, e indicaciones de los expertos, se imponen con velocidad y eficacia sorprendente. Son legisignos en el contexto (o paradigma) desde el cual se *interpreta* y se realiza este modo productivo; signos que asumen

¹ Utilizo esta noción trabajada por Samaja (2007).

valor como significantes *en ese contexto* (ej. al estar cimentados en las últimas tecnologías). Es, en este aspecto, donde tales signos son revestidos del *valor* de la ciencia, porque éste –en el actual paradigma dominante– es *asumido* como el mejor conocimiento disponible (repito: es el valor “conferido”, lo que no significa el “mejor” logro cognitivo que la humanidad ha producido).

Existe pues (en tanto se asume, semióticamente) una *concepción unidireccional* definida por *ciencia-tecnología-aplicación* en los procesos agrarios (en especial en agricultura, ganadería, avicultura, cría de porcinos, entre otras) vinculados a la demanda mundial de alimentos. Se construye una esfera de semiosis por la cual los desarrollos de I+D aplicados al agro, la actuación de los agentes agrarios y la sociedad consumidora terminan “*legitimando*” tales *tecnologías*. En (y para) esta tendencia, la agroecología, por ejemplo, queda “anulada”.

5. La acción técnica es acción semiotécnica

A la luz de los resultados alcanzados en esta investigación postulo que la acción técnica no puede analizarse sin considerar su dimensión semiótica o significante. Pero antes me referiré brevemente a algunos atributos que hacen de la técnica una “acción”, situándola en el campo de la *praxiología*.

La acción técnica, como acción productiva humana, está guiada por una *intención* y, por eso, supone un *plan de acción*. Y tener un plan exige, previamente, formarse la idea de lo que se quiere realizar: debe *representarse* eso. Ahora, este representarse implica, por un lado, concebir anticipadamente el producto esperado y, por otro, prever las operaciones necesarias para ejecutar el plan.

Para esto es preciso reflexionar, explorar alternativas, anticipar resultados, tener mecanismos correctores e ir reajustando el proceso conforme al conocimiento acumulado en esa *praxis*, porque ningún plan es azaroso. Es decir, supone la actividad de “*juzgar*” la *mejor alternativa* y el camino adecuado o más propicio para lograrlo. “Mejor” significa aquí mayores probabilidades de éxito² tanto de las acciones como del producto esperado y esto implica un *criterio de racionalidad*. Nótese que el diseño, como instrumento que materializa la idea que sostiene el plan, tiene un componente reflexivo y otro experimental, es decir, pragmático. En términos peirceanos esto significaría la

² En efecto, el sujeto se guía por la *creencia* de que *ese plan es un buen plan*, de modo que “esa” creencia (y no otra) sostiene el diseño, aunque esto no significa la certeza del agente en la *confianza* del resultado que obtendrá (éxito funcional). Como advierte Lawler (2007), confianza y creencia no son sinónimos. Desde una *perspectiva ampliada de la racionalidad* podemos descubrir otros tipos de “razones” que no son precisamente el “éxito” en sentido de eficacia o confianza absoluta en los resultados de la acción; puede haber “otras razones” (significaciones) que justifican la creencia que sostiene la lógica de cierta técnica. En concreto, *mejor conocimiento disponible* no siempre (ni necesariamente) se limita al conocimiento “de punta”.

invocación al *método de la reflexión*³ (*o razón a secas*) y la contrastación fáctica del diseño que hace intervenir el principio de la eficacia como método de testeo que posibilita pasar de la representación a la acción concreta.

Dado que toda acción técnica descansa en un diseño, y éste supone la construcción de un modelo mental (que conlleva un plan de acción y en el que se integran sujeto y objeto), podemos conjeturar que la representación (o significación de la acción proyectada) es el *sustrato cognitivo de la acción técnica*. Ahora bien, en la medida en que tal representación encarna una idea (sobre un modo de proceder correcto o “regla” que guía la acción y, por otro, cierta creencia que la concibe como la más apropiada), se convierte en *un proceso que “comunica” algo para alguien*, es decir, es *una construcción semiótica*, de modo que el proceso de diseñar conlleva la referencia a la *reproducibilidad del modelo*. En tanto no existe semiosis que sólo tenga “sentido” para un único sujeto (al estilo del solipsismo cartesiano), *todo proceso semiótico se vuelve un fenómeno comunicacional*, esto es, *dice algo para alguien*. Este alguien “interpreta” –siguiendo a Parret (1983)– dada la significancia y comunicabilidad de toda acción sínica.

Es evidente que la “validez” del diseño reposa, a la larga, en el “éxito” conseguido en el *plano pragmático*; éxito que –como ya aclaramos– no se restringe sólo a los resultados evidenciados en el producto final (objeto tecnológico) sino a toda la trama de signos y significados que envuelve y da sentido a dicho accionar técnico. Por ejemplo, aquellas producciones agrarias diversas que despliegan el ingenio y la innovación creativa a partir de elementos cognoscitivos propios del agente o de la comunidad referente, o anclados en el saber acumulado y recreado en sus *praxis*, o sea, no necesariamente apoyados en el conocimiento científico, aunque sí “comprobados” –de otra manera– por los agentes-artífices de tales procesos.

Por lo tanto, mi tesis –refrendada en la investigación desarrollada– es que la “*racionalidad*” de la acción técnica no puede captarse ni comprenderse cabalmente sin considerar la técnica desde la dimensión semiótica que comporta. Desde el momento en que la acción técnica puede examinarse, en sí misma, como una acción que significa algo para alguien, se constituye en una acción con sentido, es decir, su diseño y operatoria descansa en un proceso semiótico. O más bien, en procesos de significación engarzados en otros procesos semióticos aún más integradores y más complejos.

Desde la praxiología podemos entender mejor por qué se instala en la acción técnica esta dimensión semiótica, cuya comprensión exige concebir

³ Aunque es probable que el saber por “tradición” también se infiltre en las tareas de diseño, como el *saber-hacer* legado en una comunidad (de padres, abuelos y ancestros lejanos) e incluye tanto el *facere* (hacer o producir) como los artefactos (simples y rudimentarios) que participan de dicho proceso.

lo mental –que atraviesa todo este proceso– como fenómeno de *cognición ampliada* que enlaza al *sujeto* (artífice de la representación del diseño y del plan de acción), al *objeto* (materia o cosa sobre la que se desencadenan transformaciones) y a los *contextos* (espacio-temporales/sociales) en que dicha *praxis* transcurre y donde se articulan los productos técnicos. Por ello, la acción técnica está *anclada en la subjetividad*.

Como sujetos constreñidos a nuestra base de creencias y a las condiciones espacio-temporales, nuestras modelizaciones son “fragmentos del mundo” que arraigan en nuestros marcos de experiencia cotidiana y en los conocimientos incorporados. Por ello, la *praxis* constituye una fuente de genuinas representaciones, desde donde generamos intenciones y “diseñamos” nuestra relación con el mundo. Esta actuación viene delimitada por los *marcos de acción posibles* (en sentido kantiano) que *fija las “reglas” en un contexto social*. En consecuencia, nuestros planes de acción se validan no sólo por los resultados de la técnica (artefactos y operaciones) sino por referencia a *relaciones que suponen la idea de “comunidad”*.

En este sentido destaco el valor que advierto en dos atributos que siguiendo a Lawler (2007)– sintetizan la gramática de la acción técnica: 1) el ser acciones instrumentales de segundo orden, y 2) el estar basadas en el mejor conocimiento disponible.

Por el primer atributo, las acciones técnicas desembocan en la producción de artefactos que, a su vez, son producto de acciones técnicas anteriores. De esto se sigue que las acciones técnicas pueden ser analizadas como sustratos ontológicos en *niveles de complejización creciente* según los dominios materiales y simbólicos en que se incorporan. Desde este ángulo la acción técnica podría entenderse como *cognición entrañada* a los macro-contextos semióticos a los que sirven.⁴ Este carácter de complejización creciente de los artefactos (y procederes) tecnológicos se ha constatado en la tendencia dominante y expansiva (tratada en el punto 3.), y, en cambio, artefactos (y procederes) más sencillos en la otra tendencia (ligada a procesos creativos recreadores de la cultura y más cimentados en la propia *praxis*). Esto último no invalida, en absoluto, su eficacia para resolver problemas prácticos y por ello son muy operativos en sus contextos de validación geográfico-culturales.

Por el segundo atributo, las acciones técnicas recapitulan la condición de acciones *racionales*. El punto a debatir aquí es qué se entiende por “mejor” conocimiento. Dado que no hay cognición sin la autoconciencia de *ser sujeto en un contexto*, esas creencias que sustentan a las técnicas pueden provenir de distintos mecanismos formativos, ensamblándose unas a otras hasta constituir el campo total de las *representaciones* (o mundo de la vida). Pero con una

⁴ Aludo a las cuatro macrosemióticas postuladas por Samaja (2007): biológica, comunitaria, estatal y civil.

condición: que esas creencias puedan sostenerse con criterios racionales que den cuenta de la *función* de los artefactos y la *eficacia* con que operan. Por ende, las “reglas” que sostienen las acciones han de juzgarse desde los sistemas de creencias más fiables, que pueden someterse a prueba empírica, aunque esto no impida “recapitular” otras fuentes de conocimientos. [Los enfoques actuales de la innovación rescatan esos elementos cognoscitivos que no proceden estrictamente de la práctica científica misma, como la experiencia del operario, del artesano, de alguien que simplemente “sabe cómo hacer las cosas”].

Seguir un plan es, al fin y al cabo, seguir una “regla”, que no debe confundirse con una conducta regular. La *génesis de una regla* nos lleva al proceso formativo de creencias (la historicidad del *modo de ser-hacer algo*) y esto implica cierta *comunidad validadora* en tanto supone un “reconocimiento mutuo”. Por eso, toda acción técnica que alberga un principio operatorio (una regla) se reviste de un halo de semiosis: de la significancia y comunicabilidad que su diseño y operatoria implicaron en su génesis, subsumida en cierta lógica de acción en su realización concreta: sea como proceso y/o artefacto técnico.

Ninguna regla es a un único individuo (o singularidad). Que algo se constituya en *una regla implica un proceso semiótico*: una operación que imputa un sentido normativo por el *reconocimiento del otro*. De ahí que el puesto de la regla en la cognición/significación es el del “*interpretante*” sínico. Por ende, no hay forma de representar algo sin alguien (una mente)⁵ capaz de leer la situación o la *pauta* que crea la *diferencia* con otra realidad posible. Esto es lo que está presente en el diseño y también en la actuación técnica misma.

6. Conclusiones: a modo de ideas síntesis

En consecuencia, las reglas (interpretantes sínicos que intervienen en la evaluación del diseño y en la operatoria técnica) surgen y se validan en una *trama intersubjetiva*, por lo que podemos admitir que dichos interpretantes, al ser constitutivos del devenir de cierta cultura, están asimismo siendo parte intrínseca de la *formación geográfica* que empiriza su historia y su espacialidad (incluido su *modo de “hacer” las cosas*, interviniendo *técnicamente* en la realidad).

La técnica adquiere así *un aspecto de significancia* que le es inherente, porque su *dimensión semiótica* no sólo hace al diseño sino, sobre todo, define los *valores y fines que guían el plan de acción*. Por ello, la acción técnica reclama, para su completo análisis, dicha dimensión semiótica. En el estudio que vengo exponiendo, esta dimensión se reveló como inmanente a su lógica operatoria y en las significaciones como *trans-acciones comunicacionales* que atraviesan los procesos productivos. Éstos pueden ser comprendidos a partir de ciertas tendencias que revela su dimensión semiótica.

⁵ Aunque esa mente implique un proceso de inteligencia artificial.

La importancia de esta dimensión semiótica como intrínseca a la acción técnica, es decir, asumiéndola como *acción semiotécnica*, radica en que *somos* y *actuamos* en el entramado social. Por ello la acción técnica se vuelve proceso semiótico o acción comunicacional, pues tanto las acciones productivas intencionales humanas, como los artefactos que son su resultante, remiten a significaciones, por la *comunicabilidad* de los signos y significados. Por ende, *no hay acción técnica que no asuma una dimensión semiótico-cognitiva*, cualquiera sea la esfera *práctica* a la cual remita.

Referencias bibliográficas

CLARK, Andy. 1999. *Estar ahí. Cerebro, cuerpo y mundo en la nueva ciencia cognitiva*. Barcelona: Paidós.

LAWLER, Diego. 2007. *Las acciones técnicas y sus valores*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

LEBUS, Emilas. 2018 [tesis defendida en 2019]. *Semiótica del espacio geográfico. Elementos para una teoría semiótica del espacio geográfico a partir del estudio de la significancia / comunicabilidad de la acción técnica en los sistemas productivos agrarios*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste, tesis doctoral del Doctorado en Ciencias Cognitivas.

MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan. 1983. *El signo. Las fuentes teóricas de la semiología: Saussure, Peirce, Morris*. Segunda parte: Charles Sanders Peirce: sus aportes a la problemática actual de la semiología. Buenos Aires: Edicial. <http://www.archivo-semiotica.com.ar/Elsigno2.html> (acceso 16 abril 2018).

PARRET, Herman. 1983. *Semiótica y pragmática*, trad. María Teresa Poccioni. Buenos Aires: Edicial.

PEIRCE, Charles S. 1988. *El hombre, un signo*. Barcelona: Crítica.

----- 1988a. *Escritos lógicos*, trad. Pilar Castrillo Criado. Madrid: Alianza.

POZO, Juan Ignacio. 2001. *Humana mente. El mundo, la conciencia y la carne*. Madrid: Morata.

SAMAJA, Juan. 2007. Las ciencias cognitivas como transdisciplina. *Antinomicidades. Revista del Doctorado en Ciencias Cognitivas* Nº 0, 9-24 (Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades).